

Primer Premio de Creación Literaria en Lenguas Originarias, “Gusanos de la Memoria 2020”

“En tiempo de la pandemia”

“Gusanos de la memoria”, es un colectivo que invita a creador@s a caminar juntos con la “palabra que cuenta” en la región de la Montaña de Guerrero.

En el proceso de crear y contar una historia, nos permite situarnos en el territorio y en la memoria, implica mirar, sentir y escuchar el mundo, hacer remembranza de lo vivido, para después idear la forma de nombrarlo. ¿De dónde parte nuestra voz para nombrar lo que queremos contar? ¿En qué idioma escribimos y contamos?... Contar nos hace pensar en nuestra identidad, en revalorar lo nuestro a través de la creación de nuevas historias, contar nos regresa a la casa que es nuestra cultura.

Bajo esta premisa, Gusanos de la memoria convoca al Primer Premio de Creación Literaria en Lenguas Originarias, “Gusanos de la Memoria 2020”, bajo las siguientes bases:

1. Podrán participar autores mexicanos y mexicanas que hablen una lengua originaria, con límite de 25 años de edad. En la categoría de Cuento y Poesía.
2. Los manuscritos concursantes no podrán haber sido premiados anteriormente ni podrán participar simultáneamente en otro concurso similar.
3. Los manuscritos deberán ser inéditos, escritos originalmente en alguna lengua originaria con traducción al español, de tema y forma libres, con una extensión máxima de 1 cuartilla para poesía y 2 cuartillas para cuento.
4. Los manuscritos deberán enviarse al correo electrónico:
gusanosdelamemoria@gmail.com especificando en asunto: Primer premio de creación literaria en Lenguas Originarias, “Gusanos de la Memoria 2020”, adjuntar 2 archivos en formato PDF, una se llamará, DATOS DEL AUTOR y la otra se llamará, OBRA y contendrán la siguiente información:
 - DATOS DEL AUTOR, contendrá la información: Nombre completo del autor, seudónimo, título de la obra, domicilio, correo electrónico, números telefónicos y copia del acta de nacimiento o documento oficial que certifique la edad.
 - OBRA, contendrá la información: Seudónimo del autor, título y la obra.

5. Los manuscritos deberán estar, en formato PDF, tipografía Arial de 12 puntos, o escrito a mano convertido en formato JPG. En la primera página deberá anotarse el título del manuscrito y el seudónimo del autor.

6. Los manuscritos que se presenten sin observar estas condiciones serán descalificados por el jurado.

7. El jurado estará integrado por escritores de lenguas originarias de reconocida trayectoria, y su fallo será inapelable.

8. Los manuscritos que resulten ganadores serán publicados en la página “Gusanos de la Memoria” y en “Suplementos Culturales”. El autor recibirá la suma de \$1,000 (MIL PESOS 00/100 M. N.), un grabado y diploma de reconocimiento. El monto se depositará al número de cuenta que el ganador proporcione.

Una vez emitido el fallo, el jurado se comunicará con el ganador para darle a conocer el resultado, 5 días después del cierre de la convocatoria.

9. La presente convocatoria queda abierta a partir del día 23 de abril de 2020 y cerrará el 20 de mayo de 2020 a las 18:00 horas.

10. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Los manuscritos que no cumplan con los requisitos serán descalificados. El fallo del jurado será inapelable. Cualquier caso no previsto será resuelto de común acuerdo por los organizadores y miembros del jurado.

Para más informes en la página de Facebook: Gusanos de la Memoria o al correo electrónico: gusanosdelamemoria@gmail.com

GUSANOS DE LA MEMORIA

Montaña de Guerrero a 23 de abril de 2020